



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 723  
QUILLON, viernes 29 julio 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-960
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-969

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:212.548

Y SON:DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA, PERIODO 12/06/2016 HASTA 11/07/2016, FACTURA NRO. 40825304. CORRESPONDIENTE A DIRECCION Y FINANZAS DEL DESAMU, DIRECCION DEL CESFAM, CECOSF CASINO Y SU POSTA DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonia Celular	212.548		87845500-2	F-40825304
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		212.548	87845500-2	C-351
TOTALES :		212.548	212.548		



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS  
FECHA DE PAGO

Director  
Dirección de Control

Depto. de Salud

NOMBRE  
R. U. T.  
FIRMA

RECIBI CONFORME